

Venezuela: quiebre en la derecha y pulseada en la Asamblea

MARCO TERUGGI :: 06/01/2020

Con los votos del chavismo y parte de la derecha, Luis Parra, del partido Primero Justicia, asumió la presidencia del Parlamento. Guaidó fuera

Sin embargo, Juan Guaidó denunció que "no lo dejaron ingresar" al edificio, desconoció el nombramiento y fue reelecto en una sesión paralela ilegal.

La Asamblea Nacional (AN) de Venezuela tiene una nueva junta directiva. Juan Guaidó, quien había asumido el año pasado en esta misma fecha, ya no es el presidente del Poder Legislativo. En su lugar fue nombrado este domingo, día de la sesión para elegir la junta, otro diputado de la derecha para el período 2020-2021: Luis Parra, del partido Primero Justicia.

La elección de Parra sucedió en una sesión marcada por las dudas y las especulaciones. Ya se sabía, desde la mañana, acerca de la existencia de dos propuestas de junta directiva: una encabezada por Guaidó y otra por un amplio sector de la derecha que había manifestado su desacuerdo con la coalición de Guaidó en los últimos meses, en una disputa marcada por acusaciones mutuas de corrupción.

Ese escenario político tenía la incertidumbre acerca de quién lograría la mayoría de votos necesarios: si el bloque de Guaidó o el de la derecha encabezada por Parra que, se sabía, contaría con el apoyo de los votos del bloque de parlamentarios del chavismo.

Sin Guaidó en la sesión de la Asamblea

La jornada se vio además marcada por la denuncia que realizó Guaidó desde las calles cercanas al Palacio, donde afirmó que el operativo de seguridad "le impedía entrar" a la sesión para presidirla y ganar con la mayoría que aseguró tener. Junto a él se encontraban otros diputados, algunos de los cuales están inhabilitados por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Esa versión fue desmentida tanto por los parlamentarios del chavismo, así como, por ejemplo, por Luis Parra y el diputado opositor José Britto, quienes aseguraron que Guaidó no ingresó a la sesión en vista de que sabía que no lograría los votos suficientes. Guaidó había optado por mostrarse impedido de ingresar al recinto y así no perder la presidencia por los votos.

Ante la ausencia de Guaidó para dirigir la sesión, asumió la dirección el diputado más antiguo de la AN, Héctor Agüero, para presentar la propuesta de la lista encabezada por Parra, que obtuvo los votos necesarios.

"Treinta diputados de las regiones que nos cansamos del secuestro, que queremos abrirle un camino a la despolarización del país, dejamos claro cuál era nuestro planteamiento, presentamos nuestra alternativa, se dio una votación por aproximadamente 150 diputados

que están registrados en cámara", afirmó Parra luego de su elección al frente de la AN.

Un punto de quiebre

La elección de la nueva junta directiva marca un punto de quiebre en el conflicto: el reconocimiento internacional de Guaidó como presidente encargado de Venezuela estuvo construido desde la hora cero a partir de su presidencia del legislativo. Al quedar desplazado de ese cargo queda abierta la pregunta acerca de ese fraguado reconocimiento internacional impulsado por EEUU.

Esa pregunta tuvo una respuesta temprana por parte del gobierno norteamericano que, a través de Mickael Kozak, subsecretario adjunto de la oficina de asuntos del hemisferio occidental del Departamento de Estado, quien calificó la sesión como de "farsa" y aseguró que "Juan Guaidó sigue siendo el presidente interino de Venezuela".

Guaidó, por su parte, instaló en horas de la tarde del domingo lo que denominó una sesión de la Asamblea Nacional fuera del Palacio Federal Legislativo. añgo totalmente ilegal, para elegir la nueva junta directiva y ratificar su presidencia para el periodo 2020-2021. Este escenario podría abrir las puertas a la existencia de una AN, presidida por Parra, y una AN paralela presidida por Guaidó.

No sería la primera vez que la derecha busca crear una institución paralela, como el caso del denominado Tribunal Supremo de Justicia "en el exilio", creado en el 2017 y, desde entonces, fuera del país.

¿Qué harán Guaidó y Trump?

¿Qué intentará hacer luego Guaidó? Responder esa pregunta significa indagar acerca de qué buscará hacer el gobierno norteamericano en el expediente Venezuela. Hasta el momento sus cálculos han resultado errados: el caso del TSJ "en el exilio" nunca logró impactar, Guaidó nunca construyó un esbozo de gobierno paralelo y su capacidad de movilización tuvo su último fracaso en el mes de noviembre.

Esa pregunta de EEUU lleva a analizar el escenario norteamericano, donde Trump, enfrentado a un juicio político, cuenta con el apoyo de su partido que lo defenderá en el Senado y en las urnas del 2020, pero ese respaldo se ha traducido en la mayor apertura interna a los sectores neoconservadores.

El escenario de escalada e inestabilidad en Irán, con su impacto en el aumento de precios del petróleo, puede traducirse en una necesidad de acelerar el desenlace en Venezuela. Lo sucedido el domingo, calificado por los grandes medios como un golpe de Estado en el Parlamento, puede ser una oportunidad para justificar un nuevo escalón en el ataque contra el gobierno venezolano y el proceso político que encabeza.

El tiempo político ha vuelto a acelerarse en Venezuela luego de varios meses de relativa estabilidad política, un mejor cuadro económico de superficie que ya ha comenzado a resquebrajarse con un nuevo aumento acelerado del dólar y un ataque a dos cuarteles militares en diciembre que logró ser controlado.

Los próximos pasos a esperar serán la sesión del parlamento paralelo presidido por Guaidó,
las medidas públicas y operaciones encubiertas que tomará EEUU, y la convocatoria a las
próximas elecciones legislativas que, en vista de los acontecimientos, tampoco serán
reconocidas por el gobierno norteamericano.

La Haine		

https://www.lahaine.org/mundo.php/venezuela-quiebre-en-la-derecha